Ciudad de México, a 3 de junio de 2021

A QUIEN CORRESPONDA:

Juan Pablo del Río Benítez, en mi carácter de Secretario no miembro del Consejo de Administración y del Comité de Auditoría de ORBIA ADVANCE CORPORATION, S.A.B. DE C.V, por medio de la presente, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR que dicho Comité de Auditoría, durante su sesión celebrada el pasado 27 de mayo de 2021, entre otros acuerdos, adoptó el de opinar favorablemente respecto de la ratificación y recontratación de la firma Galaz Yamazaki Ruíz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (Deloitte) como auditor externo de la Sociedad por el ejercicio social que concluirá el 31 de diciembre de 2021.

Atentamente,

Lic. Juan Pablo del Río Benítez

Secretario (no miembro) del Consejo de Administración

ORBIA ADVANCE CORPORATION, S.A.B. de C.V.